

COMPANÍA SUPERMAG S.A.

INFORME DE GERENCIA 2017

Machala, 31 de diciembre del 2017

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA SUPERMAG S.A.

PRESENTE.-

Señor Presidente y señores accionistas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la compañía SUPERMAG S.A., el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2017.

Forman parte de este informe los resultados obtenidos por la Gerencia General en el año 2017.

ANTECEDENTES

UNO.- La compañía SUPERMAG S.A., una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta del cantón Machala el 09 de Diciembre del 2004, signada con el expediente número 38771, aprobada por la superintendencia de compañías, mediante resolución número 05. M. DIC. 26, de fecha 24 de Enero del 2005, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 147, y anotada bajo el repertorio número 256, de fecha 11 de Febrero del 2005.

DOS.- La compañía SUPERMAG S.A, tiene como objeto social: A) Comercializar, importar y exportar alimentos, enlatados, embotellados, elaborados o semielaborados o, en estado natural, como frutas, café, cacao, productos agrícolas o pecuarios, etc. e importación y exportación de equipo maquinarias y herramientas para tales fines. B) Así mismo se podrá dedicar a la compra venta de equipo minero, importación y

TOTAL (USD \$) 836.000,00

Nº	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALI	CAPITAL
01	0703225664	MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID	O ECUATORIAN	Usd\$9.00
02	0702751223	MACHUCA CABRERA ALEXANDRA ELIZABETH	A ECUATORIAN	Usd\$9.00
03	0703529172	MACHUCA GONZALEZ ZALO DAVID	O ECUATORIAN	Usd\$9.00
04	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	O ECUATORIAN	Usd\$835.946,00
05	0702663972	MACHUCA GRANDA JENNY MARITZA	A ECUATORIAN	Usd\$9.00
06	0703240143	MACHUCA QUINONEZ JACKSON DAVID	O ECUATORIAN	Usd\$9.00
07	0702991035	MACHUCA SALAZAR ANDRES DAVID	O ECUATORIAN	Usd\$9.00

TRES.- La compañía SUPERMAG S.A al cierre del ejercicio económico del año 2017, posee un capital social de \$ 836.000,00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y se encuentra

estructurado de la siguiente manera:

exportación de insumos mineros, así como agrícolas e industrial, importación y exportación de vehículos, comercialización de negocios relacionados con la importación y exportación compraventa y distribución de toda clase de productos, equipos de oficina, computadores, materiales de construcción, insumos agropecuarios, semillas, abonos, fertilizantes, químicos para el tratamiento de arenas auríferas y concentrados de minerales. D) Podrá formar parte socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse, así como fusionarse y que tengan relación con su objeto social; y, E) Podrá realizar toda clase de actos y de contratos de comercio permitidos por la ley y que tengan relación con su objeto social.

INFORME

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones que nos propusimos para el año 2017, no se cumplieron conforme a lo planificado, por cuanto para este ejercicio económico se ha generado una PERDIDA DEL EJERCICIO que asciende a la suma de \$.203.017,39 (DOSCIENTOS TRES MIL DIECISIETE CON 39/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); y, una PERDIDA NETA al 31 de diciembre del 2017, la suma de \$.13.683,36 (TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 36/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de las autoridades agrarias, ambientales, laborales y societarias, y a las otorgadas por la Junta Universal de Accionistas, cuyas disposiciones constan en las respectivas actas. Dejo expresa constancia de la contribución de todos los accionistas para el éxito de la gestión administrativa.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

El este periodo no existieron hechos extraordinarios que deban reportarse.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2017, demuestran:

Activos por USD	14'049.932,95
Pasivos por USD	10'132.658,47
Patrimonio por USD	4'120.291,87

5.- Propuesta referente a la superación de la pérdida obtenida en el ejercicio económico;

Queda a disposición de la Junta General de accionistas de la Compañía, las medidas que tomaran para superar la pérdida obtenida, en el ejercicio económico del 2017.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2018, se recomienda fortalecer la inversión en procesos de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para mejorar los procesos de producción.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia, la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



HENRY WILMAN GUEVARA INIGUEZ

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SUPERMAG S.A.
C.T. 1100594686